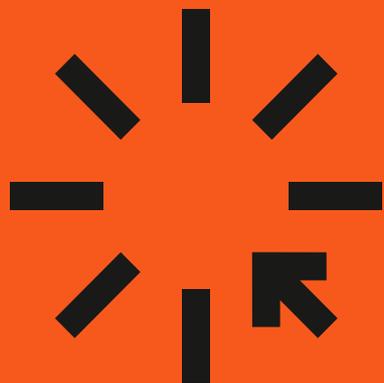


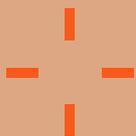
MX



Centro
México
Digital

CENTRO
MÉXICO
DIGITAL

REFERENTE PARA
LA DIGITALIZACIÓN
DE MÉXICO



La cuarta revolución industrial

*La **Cuarta Revolución Industrial** se caracteriza por una serie de **nuevas tecnologías** que fusionan los mundos físico, digital y biológico. A través de redes de telecomunicaciones con un Internet más ubicuo y móvil, sensores más pequeños, potentes y baratos y, la inteligencia artificial y el aprendizaje de máquina.*

*La **Cuarta Revolución Industrial** está cambiando nuestra forma de vivir, trabajar y relacionarnos.*

* Concepto acuñado por Klaus Schwab en 2016, economista alemán, fundador del Foro Económico Mundial

ACELERADORES
DIGITALES

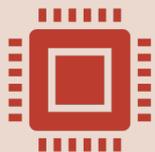
CENTRO
DIGITAL

5





Internet de las Cosas (IoT)



Inteligencia artificial



5G

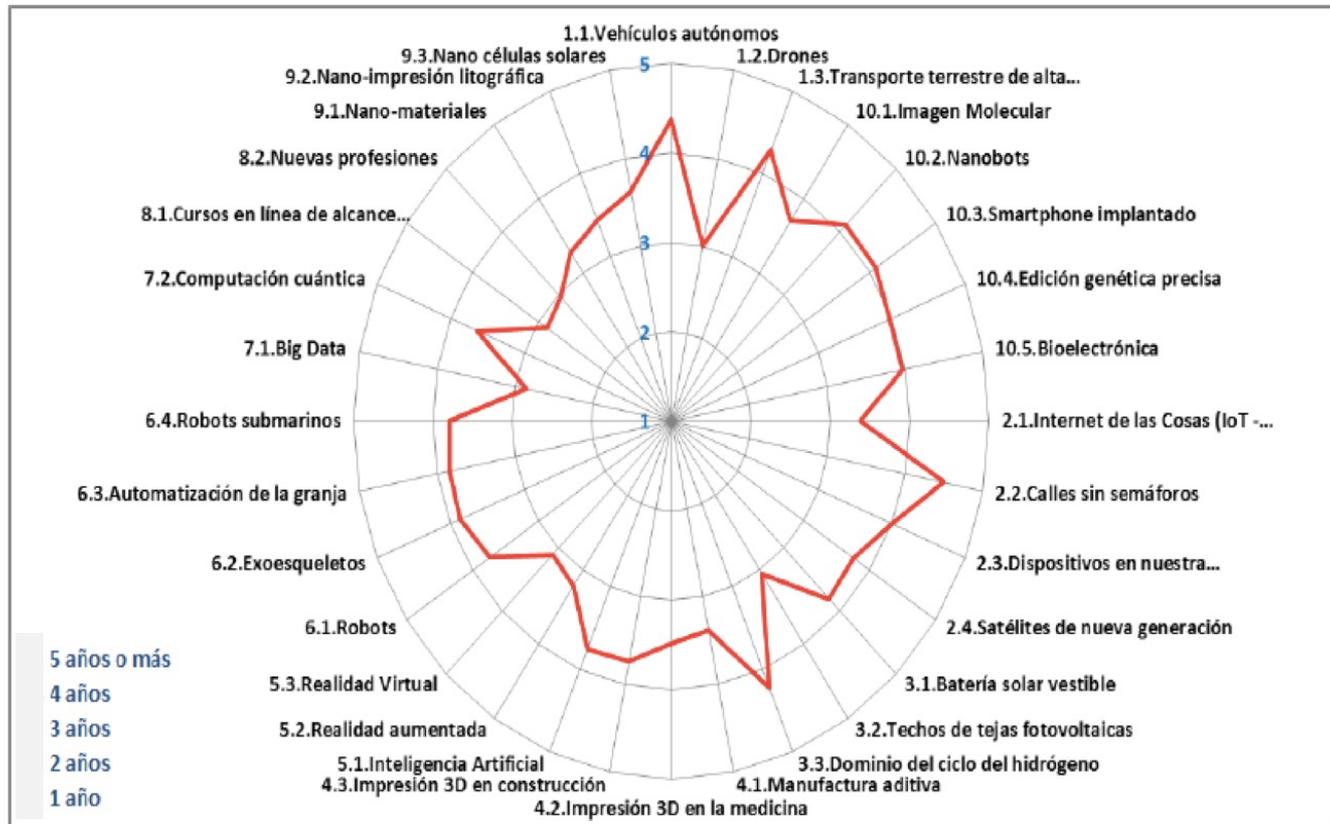


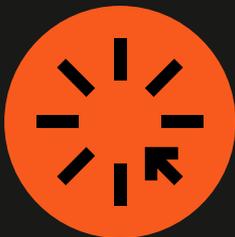
- **Optimización de procesos** en el sector productivo
- **Mejora de las comunicaciones** a través de proyecciones interactivas en vivo
- **Nuevas opciones de entretenimiento**
- **Mejor acceso a servicios avanzados de salud** por medio del monitoreo remoto de pacientes, mejora de imágenes y mayor precisión en los diagnósticos
- **Mejoras en la educación** a través del uso de realidad virtual y realidad aumentada
- **Ciudades inteligentes**

Características

- Los cambios son exponenciales y no lineales
- La velocidad de cambio no tiene precedente
- Disruptiva en cada sector de cada país
- Afecta a todos los sectores interesados

Tiempo en el que las tecnologías asociadas a la Cuarta Revolución Industrial llegarán a su máximo

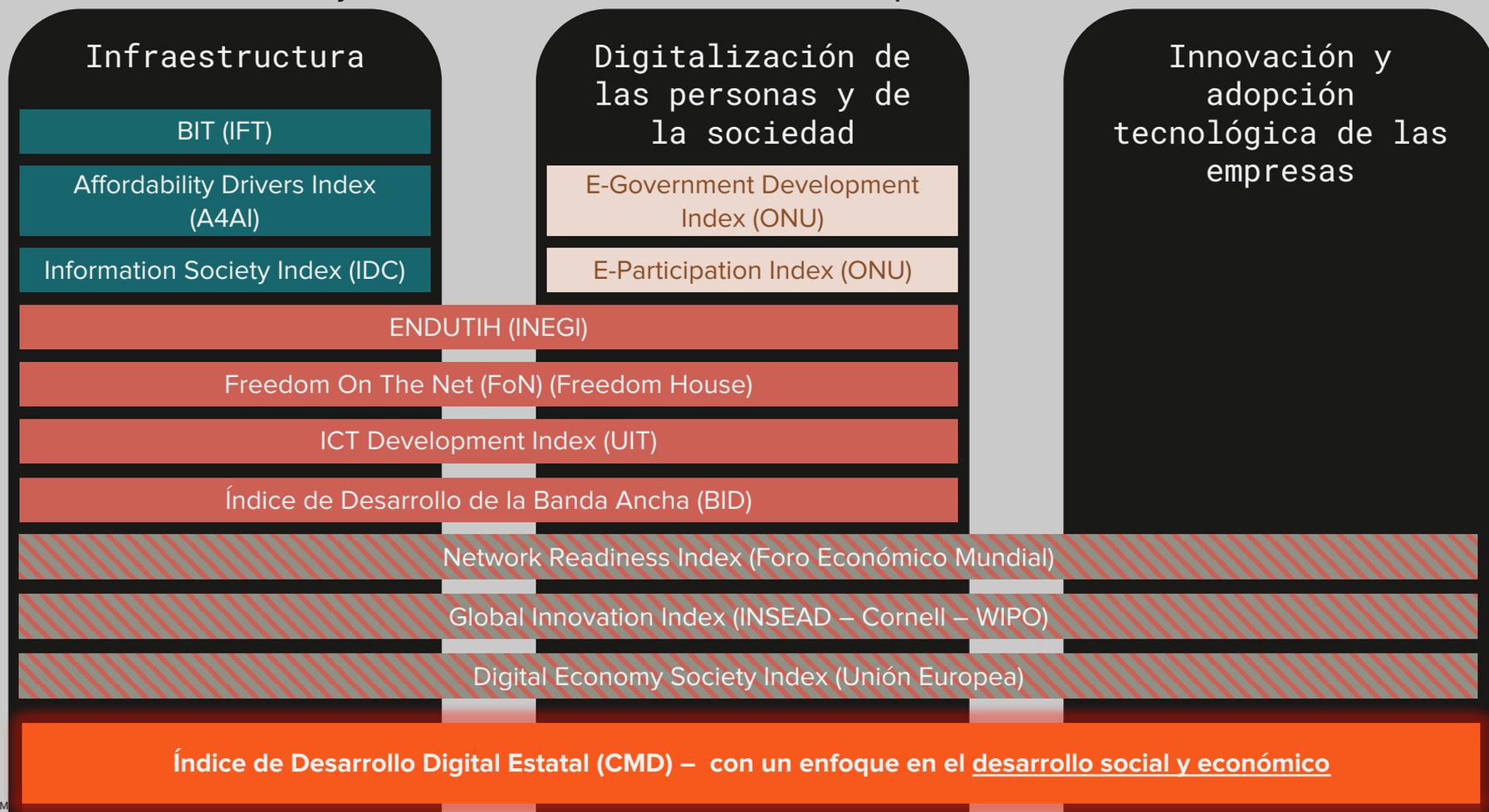




Importancia de definir lo que se quiere medir

“Lo que no se define no se puede medir. Lo que no se mide no se puede mejorar, y lo que no se mejora tiende a deteriorarse”
Lord Kelvin

 CMD En el mundo la información sobre la innovación es limitada y en México no hay fuentes oficiales al respecto.



La innovación en México es limitada.

El número de solicitudes de patentes es muy bajo y tenemos pocos graduados en programas STEM.

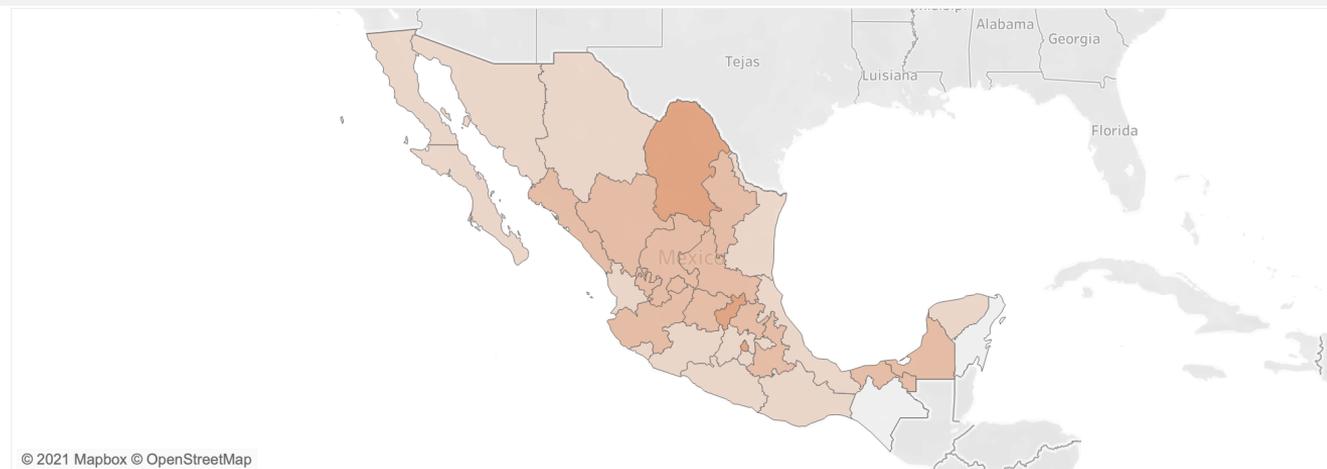
Indicadores

Solicitudes de patentes

Graduados en programas STEM

Mujeres graduadas en programas STEM

Innovación: Subpilar de Innovación



Solicitudes de patentes (por residentes del país) en 2020

México 1,132

Brasil 5,280

India 23,141

EEUU 269,586

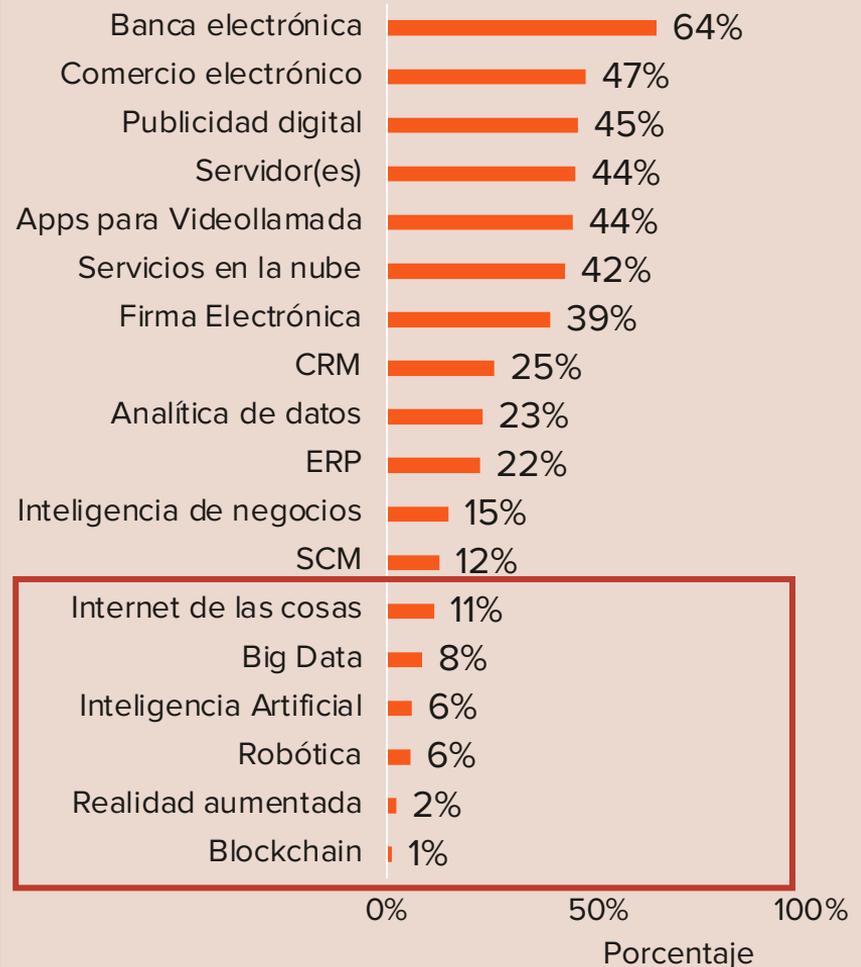
China 1,344,817

Además de la limitada innovación, tenemos una baja adopción de tecnologías disruptivas.

Herramientas TIC en las empresas

¿Qué tipo de servicios o herramientas de tecnologías de la información y la comunicación utilizan actualmente en su empresa con el fin de mejorar su desempeño o automatizar procesos?

Herramientas TIC en las empresas



Debemos encontrar el balance entre fomentar la innovación y regular para proteger a los ciudadanos y sus derechos fundamentales

Innovar es una actividad de riesgo cuyo principal riesgo es no practicarla.

Michael Gerber

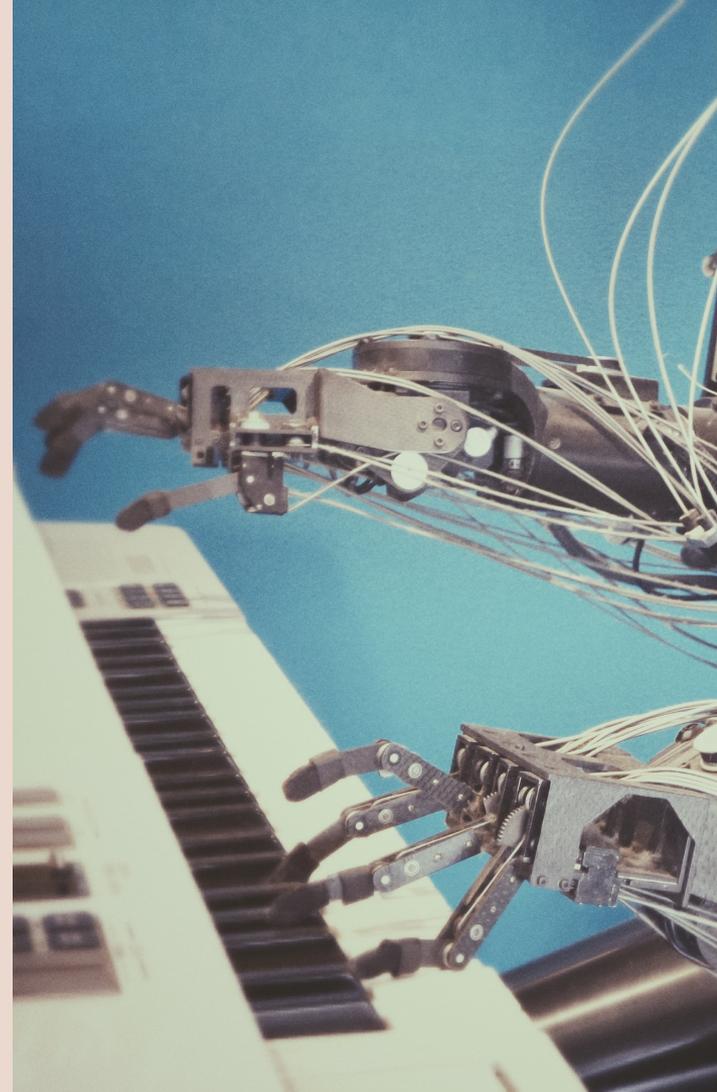
- Es necesario encontrar maneras de proteger a los ciudadanos, sin inhibir la innovación.
- No podemos darnos el lujo de no aprovechar los beneficios de las tecnologías del futuro





Visión Regulatoria de Futuro

- Sofisticación de nuevas tecnologías + nuevos modelos de negocio + vertiginosa velocidad del cambio tecnológico = rebasan las capacidades de respuesta de las autoridades de regulación
- Los retos regulatorios aparecen en distintos tipos de sectores y tecnologías
- Especialmente si están basados en datos, se deben vigilar aspectos de innovación y propiedad intelectual, competencia, mercados laborales, privacidad y seguridad de los datos personales y los consumidores.
- Dado el tamaño de los negocios basados en plataformas digitales, cientos de miles de clientes pueden verse afectados por un posible fallo o atraso regulatorio.



Vamos a ver que inicia una colaboración más cercana entre el Estado, incluidas las áreas de innovación, el sector privado y el sector científico

Marcos regulatorios pro-innovación



1

Regulación Adaptativa



2

Experimentación y co-creación:
Testbeds, sandboxes



3

Regulación con base en
desempeño y riesgos



4

Regulación colaborativa



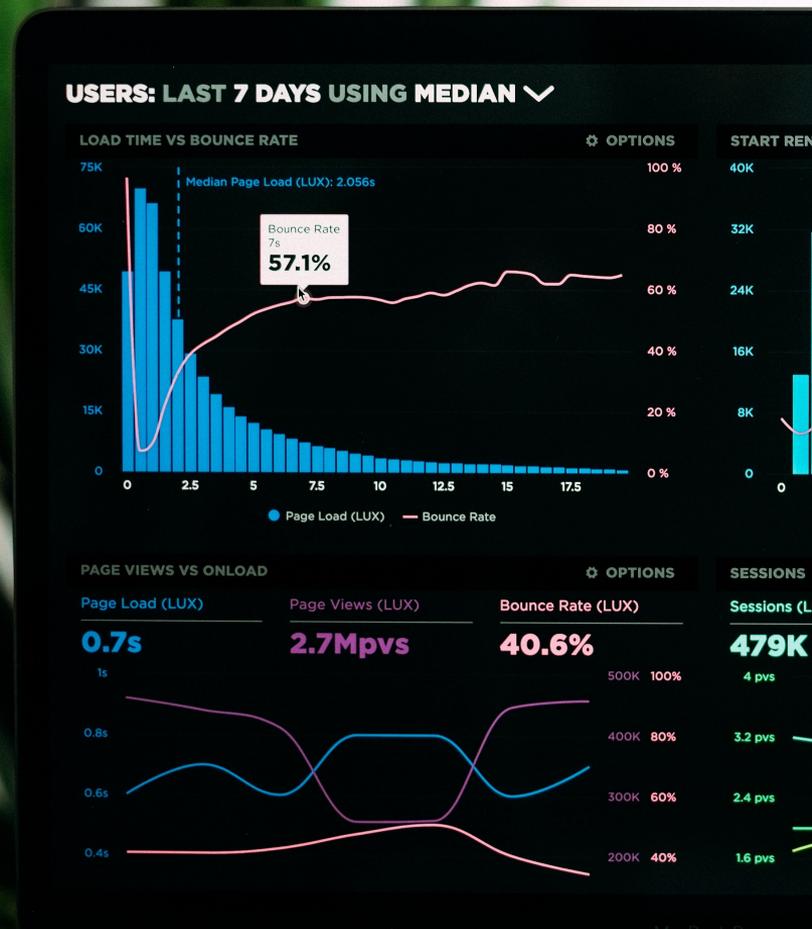
Big Data + Ciencia de Datos

Características

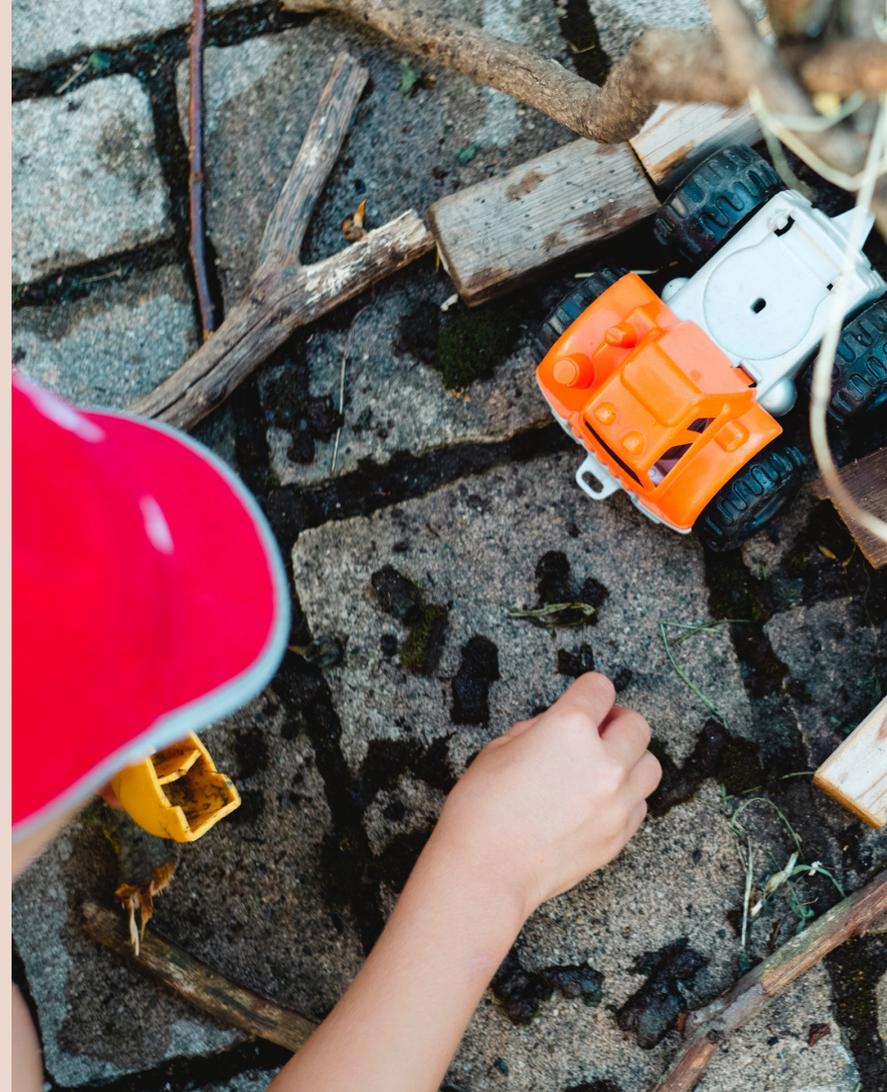
- Mejora predicción
- Reducción fraude
- Personalización de servicios
- Optimización de procesos

Retos regulatorios

- Aumento de posición de dominio
- Facilita colusión
- Barreras de entrada
- Discriminación de precios



- La experimentación y co-creación pueden ser una forma de regulación atractiva para la región de América Latina y el Caribe.
- Existe interés de varios países desarrollados por encontrar espacios y plataformas de prueba.
- La innovación en la regulación exige tener un **enfoque integral que complemente los *sandboxes* o *testbeds*** con provisión de información, asesoría, financiamiento a proyectos y acceso a infraestructura.
- El enfoque debe ser multisectorial. Los mecanismos de retroalimentación deben ser claros entre los reguladores y los sandboxes o testbeds.
- Existe una gran oportunidad para buscar **colaboraciones entre reguladores y agencias de innovación** para impulsar esquemas de regulación más ágiles.





Salma Jalife

salma@centromexico.digital

www.centromexico.digital